

003289

Anexo Informe en Original

AWSE



Anexo Ciudad de los niños 13:07 hrs.



Oficio Núm.: A380-0900/3/20/2329
Asunto: Informe de Seguimiento y Conclusión de Auditoría.
Zapopan, Jalisco, 24 de julio de 2020

CMDTE. SERGIO RAMÍREZ LÓPEZ
Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos
Presente.

Por este conducto le extiendo un cordial saludo, así mismo en atención a su oficio 2820.2.5/4827/2020, mediante el cual tuvo a bien remitir la propuesta de solventación con el objeto de aclarar las **05 observaciones pendientes de solventar** del Informe de auditoría con 09 observaciones, notificado el pasado 08 de julio de 2020, mediante el oficio No. A325-0900/3/20/2073, lo anterior como resultado de la Auditoría Interna practicada a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, específicamente a los procesos de adquisiciones de la contingencia COVID-19, la cual se efectuó bajo el amparo del oficio de comisión A195-0900/1/20/1508 de fecha 22 de abril de 2020. Fundamentado en lo previsto por los artículos 55, fracción XXIV de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, 3 fracción III, 47, 48 fracciones XV y XVIII, 49 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 51 y 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y demás relativos aplicables, 35 y 37 fracciones I y II, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan. Por tanto le informo que fue analizada y evaluada la propuesta de solventación proporcionada, obteniendo el siguiente resultado de conclusión:

| Contraloría Ciudadana Dirección de Auditoría Estatus de Conclusión | | | |
|--|-------------|----------------------------|----------------|
| Transcurso de la Auditoría | Solventadas | En Proceso de Solventación | No Solventadas |
| Evaluación I | 04 | 05 | 0 |
| Evaluación II | 05 | 0 | 0 |

Por tal motivo, le informo que por parte de la Dirección de Auditoría, **se da por concluida** esta auditoría practicada a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o comentario.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Sexual"



MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
Contralor Ciudadano



Recibir anexo 27/07/2020

c.c.p. Lic. Juan José Frangie Saade – Jefe de Gabinete –Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. José Luis Tostado Bastidas – Secretario del Ayuntamiento –Para su conocimiento.
Archivo

0482

Elaboró: LCP. Aldo Macías Almirudis
Autorizó: Mtro. Juan Carlos Razo Martínez

